

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.725

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Martes 19 de mayo de 1908

Hunyadi János

Un tesoro de la naturaleza, reputación universal. De venta en todas las farmacias, droguerías y almacenes de aguas medicinales.

Carlos M. Conachy

Participa a su distinguida clientela que ha trasladado su gabinete de consulta a la calle de Castelar, número 4.

PEDRO ACHA

ABOGADO
Hernán Cortés, 9

SASTRERÍA JULIAN URBINA

TORRELAVEGA
Se han recibido las últimas novedades para primavera y verano. Especialidad en géneros ingleses. Camisería, artículos de punto, etcétera. Consolación, 22, frente a la plaza del Sol TORRELAVEGA

Buenaventura Rodríguez Parets

Abogado de este Ilustre Colegio de Santander. Ha reanudado su consulta todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, en su estudio, Colosa, 1, 2, derecha.

POR UNA REAL ORDEN

En una real orden del ministerio de Fomento que publicó la Gaceta hace pocos días, se dan las gracias a las autoridades, funcionarios públicos y particulares que en ella se citan, por la cooperación que han prestado en los trabajos de propaganda, preparación y celebración de la Fiesta del Arbol.

Ninguno de aquellos a quienes en tal forma se demuestra el agradecimiento oficial es de nuestra provincia, y sin embargo, aquí, autoridades, funcionarios y particulares ha habido que fueron propagandistas de aquella culta fiesta, que la han organizado y han contribuido personal y económicamente a que se celebre, no en uno ni en varios, sino en muchos de los Municipios montañeses.

Y no decimos esto porque nos parezca mal que se cite a unos cuando se omite a otros; lejos de esto y muy al contrario, nos congratulamos al ver que en alguna forma se premia a quienes han dedicado tiempo, trabajo y algo más, dinero, a favorecer la implantación y arraigo de una costumbre que significa un verdadero progreso moral y económico; pero sí sería curioso conocer cuáles son las causas de esa omisión y por qué el Estado incluye en ella a todos, absolutamente a todos aquellos que en la Montaña han contribuido a la Fiesta del Arbol.

Quizás sean aquellas el desuido de no poner en conocimiento de las autoridades superiores, ó sea de la Inspección central de repoblaciones forestales é icícolas, los trabajos aquí realizados en aquel sentido y con el fin de inculcar en el corazón del niño el amor al árbol; quizás obedezca la omisión a no haber perseverado en la empresa, suspendiendo la fiesta después de celebrarla algunos años, y no queremos hacer más suposiciones porque se pudieran hacer muchas y además, añadir que sería curioso, como hemos dicho, conocer cuáles pudieran ser esas causas, nos parece más importante prevenirles para lo sucesivo y no, por cierto, por el aflicto de ver incluidos en una Real orden de gracias los nombres de nuestras autoridades y convecinos, sino por algo más esencial y más honroso: porque se distinga la Montaña entre las primeras provincias españolas que en la constancia en celebrar una fiesta que indica un grado de cultura superior y una gran provisión para el porvenir.

Debemos, pues, volver sobre los pasos andados en estos dos últimos años, no tan sólo en la capital, sino en toda la provincia, y renovar aquellos días en que se celebraba la indicada fiesta; y si ésta, por ser exótica no llega a encajar en nuestras costumbres, resucitar aquella otra, montañesa pura y de abolengo, de crear los huertos de Rey, y anualmente, presididos los vecinos por sus alcaldes, plantar cada uno de aquellos dos árboles en el monte comunal, celebrándose con tal motivo una fiesta popular, como aún hoy se practica en algunas localidades.

Sea una ó sea otra la que se realice, lo esencial es fomentar el cariño al árbol; mirarle, no como un objeto del que se puede abusar, ni a que se debe destruir, sino como un elemento de producción, como una gran riqueza necesaria é indispensable; como un

agente de higiene y sanidad; como un sér, en fin, al que debemos respeto y del que hemos de aprovecharnos en la justa medida de nuestras necesidades.

De día en día aumenta el consumo de madera por el mayor desarrollo de la industria, y es necesario fomentar las plantaciones de árboles para que en el futuro no se produzca un conflicto económico; por eso puede afirmarse, sin temor a parecer exagerados, que los capitalistas del porvenir han de ser los propietarios de los grandes bosques, pues el progreso de la Química encuentra en el árbol un veneno de incalculables riquezas que la avaloran aún mucho más, sin contar el precio que tiene en las demás industrias.

INTERESES LOCALES

La calle del Doctor Gutiérrez

Un deber de gratitud y una conveniencia de carácter moral de las más importantes y atendibles, aconsejan ahora de modo indiscutible que Santander recuerde que dentro de su recinto vino a la luz de la vida el insigne Doctor Gutiérrez, gloria de la Cirujía española, hoy, por los méritos de su talento, excelentísimo señor conde de San Diego, personaje por muchos conceptos ilustre é influyente.

Sólo por lo de la conveniencia moral, que está patente, puesto que se funda en la justicia de enaltecer méritos positivos de manera que sean testimonio público de admiración para las edades que nos sucedan, ya se debía haber estimado en cuanto vale, que es mucho, el detalle de recordarse que la ilustre persona de quien nos ocupamos nació en nuestra ciudad. Pero ahora, cuando su nombre suena entre los de quienes mayor agradecimiento merecen de Santander, por recientes gestiones en las que todos fundan esperanzas de mejoramiento para la población, es indudable que todavía hay algo más obligatorio que la conveniencia moral: el deber de gratitud.

El CANTABRICO se enorgullece de haber expuesto una idea, hace ya meses, en este sentido, cuando el insigne santanderino fue agraciado por el Rey con el título de conde de San Diego, a raíz de haber asistido, con notorio triunfo sobre los médicos ingleses de la Reina, al nacimiento del príncipe de Asturias. Entonces, cuando por toda España se hablaba con admiración del doctor Gutiérrez, cuando los periódicos todos celebraban su talento, encomiaban sus altos prestigios médicos y publicaban su retrato, propusimos en EL CANTABRICO que la calle de la Compañía, que fue donde nació el conde de San Diego, se honrase cambiando su nombre actual por el de tan eminente hijo de Santander.

No fueron Pereda como literato, ni Amos de Esplante como poeta, ni Monasterio como músico, ni Linares como biólogo, ni Marañón Pelayo como crítico, más que el doctor Gutiérrez como médico. Cada uno de aquellos nombres insignes, que constituyen para Santander una ejecutoria, basta para llenar de satisfacción a la capital de la Montaña por haber sabido honrarlos, pero el nombre del doctor Gutiérrez vale, positivamente, tanto como aquéllos, y hay que enaltecerlo en la medida que su valer merece. Otras calles, algún paseo, otros lugares, en fin, de la ciudad, parecerán, sin duda, por su importancia, más propios para que recuerden a la posteridad la envidiable fama del ginecólogo ilustre: es cierto. Pero también lo es que, no por modesta la calle de la Compañía, es menos digna de ello, ni menos indicada para servir á ese recuerdo, habiendo nacido en ella el célebre médico montañés, que tan alto ha puesto, con el suyo, el nombre de Santander en España.

Consta, que es la segunda vez que hacemos esta súplica, razonada, apoyada en argumentos de índole moral, que no tienen contestación. El Concejo y su presidente, más obligados hoy que nunca a atendernos, según sus mismos recientes testimonios, tienen la palabra.

Y es de creer que, para cumplir deberes de esta índole, no han de necesitar que la indicación haya de hacerse por tercera vez.

EN EL ASTILLERO

Un herido grave

Anteanoche ocurrió en el Astillero un sangriento suceso. Un individuo llamado Leopoldo Sierra, regresaba de dejar en su casa a su hermano Bernardo, que se hallaba bastante embriagado, cuando al pasar por el barrio de la Prosperidad y entrar en la calle de la Esperanza, se le acercó Arturo Lasa, preguntándole por su hermano, con quien se suponía tuviera antes alguna cuestión. Sierra le contestó que acababa de dejarle en casa y tuvieron unas palabras. Entonces el Lasa dio al Leopoldo una puñalada en el vientre, penetrante, dándose a la fuga. Recordó el herido se le trasladó a la casa del médico señor Ezquerro, que le curó una herida que presentaba en la región supra-inguinal derecha, y en gravísimo estado se lo trasladó a su domicilio. Horas después fue detenido el agresor, comenzando en seguida y con gran celo a instruir las oportunas diligencias el Juez municipal, señor Nieto. El herido continuaba ayer en el mismo estado de gravedad.



CON VELARDE OTRA VEZ

—¡Aquí estoy ya, don Pedro!
—¡Ya era hora!
—¿Dónde has estado, ¡vive Dios! metido?
—Pues en casa, con un catarro gástrico haciendo geroglíficos, desde el día feliz del homenaje, de que fue usted objeto en este sitio.
—¿Y has recobrado la salud del todo?
—Sí señor; y también el apetito, gracias a Dios, que me proteje mucho, y el doctor Vienna, que con mucho tino, propio de su saber y de su fama, lidió con el catarro y lo deshizo.
—¿Conque Dios te protege?
—Es indudable; de ello estoy convencido, como lo estoy también de que las brujas dan de rabia furiosos alaridos, cada vez que, después de una dolencia, me ven con más salud y más erguido.
—Pero hay brujas aún?
—Las hay, don Pedro, aunque a usted le parezca anacronismo; brujas fanatizadas, peligrosas, que con su maleficio atentan a la paz de los hogares, destruyen lazos conyugales íntimos, hacen surgir los odios entre hermanos y entre padres é hijos, y convierten la vida en un infierno, cuando debiera ser un Paraíso.
—Me dejás turulado.
—Pues me quedo muy corto en lo que digo.
—¿Quieres que baje?
—Hombra, no quisiera que usted se molestara en dar el brinco, pero si usted bajara nos ahorramos esto de hablar á gritos.
—Pues allá voy.
—Cuidado; poco á poco, para no estropear el jardínillo.
—¡Ajá... ja!
—¿Quiere usted venir al banco?
—¿Al Mercantil?
—¿Caramba, qué bromístico le encuentro á usted y mucho lo celebro, porque eso es que está usted satisfechísimo del homenaje.
—No del todo.
—¿Cáspital?
—Venga de ahí.
—Estoy muy satisfecho del bloque popular santanderino, de los pueblos de toda la provincia, especialmente de Laredo, que hizo gala en mi honor de su excelente gusto con su orfeón de niños. Satisfecho quedé de la Marina representada por el Carlos V, y también del Ejército, que estuvo la mañana del 2 en este sitio: La misa de campaña fue solemne; yo la oí desde arriba conmovido y cubierto de flores y coronas como nunca me he visto. Todo ello fue un magnífico espectáculo, de un pueblo culto, digno y me sentí orgulloso de mi patria, que tales pruebas dio de patriotismo.
—¿De quién, entonces, se halla usted quejoso?
—De don Luis, el Alcalde.
—¿Y el motivo?
—Vas á saberlo. Todo el homenaje con su fausto y su brillo, lo realizaron representaciones de Cuerpos militares, municipios, Corporaciones, sociedades, Centros y el pueblo y los vecinos, que pusieron vistosas colgaduras en los balcones de los edificios. ¿Qué hizo el Ayuntamiento? Ni siquiera gastarse un perro chico en asear mi pedestal, limpiándome esas manchas de verde cardenillo, y esas otras de príngue que ennegrecen los cuatro lados de mi domicilio. ¡Ni siquiera han pintado las cadenas que rodeando están el jardínillo! ¿Y mi figura? ¡Ni limpiarme el polvo, que era el aseó minino... que debieron mandar que se me hiciera, como también que un Pliego del famoso salón de Linares hubiera aquí venido la noche de la víspera á afeitarme y arreglarme los rizos! De ese modo me hubiera yo evitado la vergüenza de verme en desalino ante el numerosísimo concurso, que á homenajearme vino, en aquella mañana esplendorosa durante de la misa el sacrificio, y lo que yo sufrí horrorosamente de no estar guapo y limpio, cuando noté que entre la concurrencia una hermosa mujer, que por el tipo me pareció del ramo de costura, tenía en mi sus negros ojos fijos, con la preciosa boca medio abierta como anhelosa de besar mi físico.
—¿Don Pedro!
—No lo extrañes; hay mujeres capaces con sus elisos de derretir un corazón de bronce, tan duro como el mío.
—¿Pues fíjese usted que harán entonces con los de mantequilla!
—Lo presumo, digo, no, lo presumo. ¡Todavía más dura la emoción y me equivico! Dirá usted sinó equivoco.
—¿Se me trabaja la lengua recordando sus hechos!
—¿Y esa es toda la queja que usted tiene?

—No he terminado aún. También me hizo muy poquísima gracia la verbena, pues no hubo venecianos farolillos, ni tiendas de refrescos y confites, ni las buñoleras, que es lo típico de esas clásicas fiestas populares en las que se derrocha el regocijo, ni pude ver bailar á las muchachas aquí, como me habías prometido, porque en vez de tocar aquí las músicas se fueron á otro sitio, allá en el Boulevard, en donde habita más selecto del señoritismo, dejándonos sin música y á oscuras en esta plaza á mí y á mis vecinos.
—Verdad es; si no estoy con el catarro armó aquel día de la Dios es Cristo.
—Pues ya ves tú sí con razón me quejo.
—Sí, por cierto, don Pedro, así lo estimo.
—Aunque ya muchos días desde entonces son los que han transcurrido, yo quisiera que consignes mi protesta para que no me tengan por un chino ó por ída el Alcalde y los ediles.
—Será usted complaciente.
—Manda usted otra cosa?
—Nada, gracias.
—Pues adiós.
—¡Expresiones á don Crispal!

DE PARBAYÓN

EL ECO DE LOS PUEBLOS

Existen pueblos que, cual la Cenicienta, viven condenados al eterno olvido y nadie de ellos se acuerda en la suprema hora de la redención, y soportan con singular maldad la indiferencia, ingratitude y desdenes que jamás merecieron de la justicia humana. Tal sucede con la petición de carreteras al Estado y lo que viene ocurriendo con los llamados caminos vecinales, donde las influencias marchan por el lado de las conveniencias é intereses particulares, y rara vez por el de la justicia y bien general. Suspiran los pueblos de determinada región, ha tiempo, por el trazado de una carretera de Obregón á Parbayón, cuya importancia y trascendencia para Selaya, Cayón, Villacarrido, Piélagos y otros muchos pueblos, es manifiesta, y siendo corto el trazado que uniera á estos distritos, pues apenas llegaría á tres kilómetros, y mercurio el coste de los trabajos, no se comprende, sin agravios y desdenes, el olvido de quienes, por razones de sus cargos, vienen obligados á desplegar actividades ventajosas para sus distritos. En nombre de centenares de pueblos reclamo las inmensas ventajas que dicho trazado supone, y á la Prensa acudo, á ruego de los mismos, para que el eco de sus voces sea escuchado y quienes deban, por justicia y gratitud, secundar sus movimientos, atiendan con interés á las necesidades que demandan justas protecciones, recabando de los poderes públicos unas miserables migajas con que demostrar las buenas intenciones que ocupan las Investiduras de nuestros representantes, y que para lo venidero convenga hacerlas visibles al pueblo si éste ha de juzgarlas con piedad en las horas angustiosas de solicitar nuevamente de los ciudadanos sufragios para la reelección.

Los maestros de Hazas

No voy á escribir un artículo más sobre este tema. Hemos dicho ya de él lo suficiente para que los lectores de EL CANTABRICO se entoren de que la Montaña se encuentra en plena era de enciclopedia. Insistir sobre este punto sería abusar demasiado de la amabilidad de nuestros amigos. Únicamente he de decir que el hecho de aprobar la destitución de unos maestros y el nombramiento de otros por el señor ministro de la Gobernación no se ha registrado jamás en la historia de la primera enseñanza en España; que el procedimiento se ha declarado ilegal no sólo por el magisterio primario, sino también por el Consejo de Instrucción pública, y aún, particularmente, por algún funcionario importante del ministerio de la misma. Y ahora dos palabras á mis compañeros en general; pero muy especialmente á los que desempeñan escuelas de Patronato. De consumarse la separación del señor Hortiguera y su esposa del cargo de maestros propietarios de Hazas, quedará sentado el precedente de que dependemos del ministerio de la Gobernación, y que éste podrá separarnos de nuestras escuelas con sólo pedirse el Patronato, aunque á ellas hayamos llegado por camino tan sólido como el de la oposición, y habérsenos expedido por el ministerio del ramo el correspondiente título de propiedad. No se trata ya, pues, de los derechos de un par de maestros, sino de los de un par de cientos. ¿Conviene impugnar la resolución del señor Lacierva en la vía contenciosa contribuyendo todos á levantar los gastos del pleito? Mi parecer es que sí; y advierto que soy de los que me considero más seguro en mi puesto. Espero que, cualquiera que fuere el parecer de los interesados, se me manifieste á la mayor brevedad para saber á qué atenerme. Leoncio Suárez. Quatruzo, 18 de mayo.

EL CANTABRICO EN MADRID

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

Una huelga

En las minas de «San Salvador»

Importancia y grande reviste la huelga declarada ayer por los doscientos hombres que trabajaban en la extracción de mineral, en las minas de la Compañía inglesa «San Salvador». Y tiene importancia por las causas que han dado origen á la huelga. Hará un año, próximamente, la Sociedad Complemento, concedió á sus obreros un 10 por 100 de aumento en sus jornales, acuerdo que fue recibido con elogio. Este beneficio que se había otorgado á unos compañeros, movió á los trabajadores de las minas de San Salvador, colindantes de las de aquella Compañía, á solicitarlo también, y como no se les concediera por la Gerencia, abandonaron el trabajo y declararon la huelga, que duró cuarenta y tantos días. La Compañía, después de transcurrido este tiempo, transigió con las pretensiones de sus obreros y les concedió el 10 por 100 de aumento en sus jornales que solicitaban. Se reanudaron los trabajos y desde entonces un hoy, y dos ó tres, ó cuatro, mañana, iban siendo despedidos los obreros que habían logrado el beneficio que un paro de muchos días les costó alcanzar. Hubo ocasión en que se suspendió por determinado tiempo el trabajo de una brigada entera. Transcurridos los días porque se acordó parar, volvieron á presentarse los obreros, y entonces, se les dijo que si querían reanudar el trabajo, sería con la condición de no disfrutar del beneficio del 10 por 100 de aumento en sus jornales que antes disfrutaban. Esto hizo sospechar á los obreros que se trataba de ir poco á poco haciendo que desapareciera de las minas todos los que entraron después de la huelga, despidiéndolos por el solo hecho de faltar un día al trabajo. El disgusto entre los obreros ibase acentuando de día en día y al ver anteayer que otros dos de sus compañeros eran despedidos, acordaron no volver al trabajo y declarar una nueva huelga para ver de recuperar los beneficios que tenían. Una Comisión de obreros expuso sus pretensiones á la gerencia de la Compañía y como no fueran aceptadas, ayer mañana declararon la huelga. Al Astillero bajó ayer una Comisión de huelguistas y por la tarde conferenció con el Alcalde, señor Ezquerro, y el primer inspector de vigilancia de la provincia que envió el señor Gobernador civil al tener noticia de la huelga. Los obreros presentaron sus pretensiones por escrito, que son las siguientes: Jornal mínimo para los peones, de tres pesetas. Que los peones que en la actualidad disfrutan mayor jornal de tres pesetas, les sea respetado. Jornal mínimo para los peones llamados pinchos, de 250 pesetas. Que las horas extraordinarias sean abonadas por el doble del jornal de las horas normales, incluyendo en las extraordinarias los domingos. Que todas las horas trabajadas por los obreros les sean abonadas en caso de lluvia, aunque los trabajos no lleguen al cuarto de día. Que á ningún obrero se le despidia sin causa justificada, y que se admitan los que han sido despedidos por faltar un día. Estas peticiones se remitieron á la gerencia de la Compañía San Salvador, pero se negó en absoluto á aceptar ninguna de ellas, disponiendo que se parasen los trabajos en los lavaderos y carga, donde se empleaban otros 400 hombres, pagando á todos. Así estaban ayer las cosas, y á pesar de que la huelga era pacífica y que se concretaba á las minas de San Salvador, se reconcentraron algunas parejas de la benemérita, para evitar cualquiera alteración de orden público que pueda haber. Se decía ayer que no sería difícil que, haciendo causa común con aquéllos, se extendiera la huelga á algunas otras minas. Hoy, y con objeto de informarse personalmente de la importancia que la huelga tiene, irá al Astillero el Gobernador civil, señor Bernard.

Reflexiones

La ordenación de un monte

Justa reclamación

Numerosa Comisión de los Ayuntamientos de Ruento, Mazcuerras, Cabezon de la Sal y Cieza, se presentó ayer, al mediodía, en el despacho del señor Gobernador civil, á hacer una de las más justas reclamaciones y una de las más enérgicas protestas que se han hecho por los pueblos de la provincia en defensa de sus intereses. El señor Gobernador civil recibió atentísimo á los comisionados y oyó con atención el relato que hizo en nombre de todos el secretario del Ayuntamiento de Ruento, don Julián Conde, acerca de las causas que motivaban la unión de aquellos pueblos y su visita á la autoridad gubernativa. Sus manifestaciones, que no pudieron ser más detalladas, se concretan en la siguiente exposición que presentaron los comisionados en un símil que no se lea despojo del derecho que tienen al aprovechamiento de un monte. Dice así la exposición: Excelentísimo señor ministro de Fomento: Los que suscriben, que constituyen los pueblos de Uceda y Ruento, dueños del monte «Río de los vados», número 37 del catálogo en la provincia y distrito forestal de Santander, á V. E. acuden exponiendo: Que hace próximamente dos años, una sociedad particular solicitó y obtuvo la ordenación del expresado monte, resultando por el derecho de tanteo, que las disposiciones legales ó entonces, hoy derogadas, lo concedían concesionaria del aprovechamiento definitivo, cuyo primer período ha comenzado en el día actual. Que por consecuencia y ejecutando el plan de mejoras trazado en el proyecto que regula la Ordenación, el ingeniero encargado de ésta, viene llevando á cabo la repoblación artificial de un modo que acaso facultativamente considerado, sea un trabajo meritorio, pero que en el orden legal constituye la violación más inaudita á la posesión y al dominio que, sancionados por los mejores títulos del derecho, tienen estos pueblos en el monte referido. Y siendo este punto el motivo de nuestra protesta, hemos de demostrarlo á V. E. con los siguientes hechos: 1.º Estos pueblos son esencialmente ganaderos, tanto que la agricultura puede considerarse como riqueza secundaria de aquéllos. No existen minas ni otras industrias y sólo el producto de los ganados es el único ingreso con que cuentan. Privados de él es amargarles con el hambre y obligarles á emigrar. 2.º Estos ganados, todos de granjería, que, según puede comprobarse, ascienden solo los de los suscritos, á más de tres mil cabezas, viven, como han vivido siempre los de estos pueblos, con los pastos que aprovechan en el monte mencionado, y tienen, como es natural, dentro de él sus vias pastoriles y pecuarias, como también sus desecaderos ó seles, todos de uso necesario é inmemorial. 3.º Tienen asimismo—en parte del monte—igual aprovechamiento, y lo verifican por largas temporadas todos los años, los infinitos Ayuntamientos de Mazcuerras, Cabezon de la Sal y Cieza, y cruzan por toda su extensión veredas y cordeles de otros ganados trashumantes. 4.º No obstante los hechos consignados y los derechos en ellos indicados, el ingeniero de la brigada ha ejecutado el cerramiento del primer tramo de repoblación, que comprende los sitios de «Canal de Janero» y «del Viejo», siendo el acortamiento de más de ciento cincuenta hectáreas, é incluyendo en él varias servidumbres contiguas y necesarias, que de uso concejil y particular tienen allí estos pueblos; el del raso de Gustarriz, que comprende un desecadero ó sel propio de este pueblo de Uceda y del de Cos, y que, como de las servidumbres, han sido despojados *ipso facto*, y que se propone el cerramiento de los tramos I y VI del cuartel B, sección 1.ª Ante estas intromisiones, fundadas en una mentida tutela que, bajo el pretexto de repoblar los montes, enriquece á cuatro empresas particulares y arruina á los pueblos propietarios, no cabe otra consideración, excelentísimo señor, que preguntar si estamos en la época visigoda, en que las gentes vivían en constante fuga, expulsadas de sus casas por los extraños invasores, ó si vivimos al amparo de un Código civil que ha hecho inviolable la propiedad particular. Si es esto último, basta con el precepto que impone á los tribunales ordinarios la obligación de mantener en la posesión legítima al que la disfrute, y el respeto al dominio del que, como inferior, es título supletorio la posesión cuando ésta no sea consecuencia de aquélla. Pues bien, en este caso se encuentran los representantes: son los dueños del monte, tienen la propiedad y disfrute del mismo y no pueden privarse de él, porque ni la ley citada, ni las instrucciones de 31 de diciembre de 1890, ni el real decreto de 31 de mayo de 1901, ni el real decreto dictado para la ejecución de la ley de 19 de

Julio de 1877, lo autorizan. Al contrario, el artículo 12 de este último manda que los acotamientos se hagan conciliadamente...

Denuncias y sucesos

Una muerte

Hace cuatro ó cinco días salió el vecino de Monte, Yván Prieto, de 71 años, á coger carbón á la costa, y tuvo la desgracia de que le cayera encima una piedra...

De un robo

Ayer fue conducido á esta capital el guarda-aguas de la estación de Gijón, que fué hospedado en su casa á los autores del robo de alhajas de la casa de Carbajal.

El automóvil del señor Raba, al pasar ayer tarde, á las siete, por la carretera de San Fernando, frente á Numancia, tropieza con una niña llamada Teresa Pérez, causándole unas erosiones que la fueron curadas en la Casa de Socorro.

Un incendio

Anoche, á las diez, en la planta baja de la casa número 12, de Ruamayor, donde existe una tienda de aceite y vinagra, propiedad de Aurelio Gómez Páscua, se inició un incendio, produciendo gran alarma entre los vecinos...

Seguidamente acudieron bomberos de ambos cuerpos y el de municipales con una devanadera, y por no hallarse sus efectos en la casa violentaron la puerta para poder sofocar el fuego, que se redujo á un cajón que contenía el fuego. El fuego quedó extinguido á las once y cincuenta minutos.

En el lugar del incendio se personaron el Alcalde, don Luis Martínez, el teniente de alcalde, señor Prieto, y guardias municipales y de vigilancia con sus respectivos jefes.

Noticias

Los comisionados de Ruente, Mazcueras, Cabezo de la Sal y Cieza, salieron complacidos del despacho del señor Gobernador y continuaron luego sus gestiones en favor de los intereses que venían á defender.

Visitaron al diputado á Cortes señor Acha, quien les ofreció su concurso, y telegrafiaron á los diputados señores García Lomas y García, que harán también cuanto puedan en beneficio de los pueblos de aquellos Ayuntamientos.

Entre las disposiciones de esta ley hay una de verdadera importancia, obligando á las Compañías de Seguros, que en los anuncios, pólizas, etc., se determine de una manera clara, cuál es la parte del capital desembolsado, puesto que muchas Compañías no operan ni con la cuarta parte del capital social, siendo ésta la causa, en muchas ocasiones, del retraso con que varían el pago de siniestros, puesto que no disponen del capital necesario para atender con desahogo sus compromisos.

En el artículo 3º se dice que para las Sociedades Anónimas, será obligatoria la solución, cuando las pérdidas hayan mermado en una mitad el capital social suscrito; disposición, que hará desaparecer en finidad de Compañías que hayan tenido la mala estrella de encontrarse en tal situación y que incoherentemente han querido ocultar, falseando sus balances.

Los seguros de responsabilidad civil á dueños de coches y automóviles, que propiamente el dictamen del Senado fué suspendido, no ha sido tenido en cuenta oportunamente en la nueva ley, pues lógicamente no puede haber motivo alguno para prohibir lo que realmente puede ser objeto de seguro lícito y que con tanto éxito se trabaja en el extranjero.

La nueva ley de Seguros beneficia á todos los asegurados, y solamente á las Compañías de sólido crédito y buena fe. El ministro de Fomento, aunque un poco tarde, ha venido á corregir abusos verdaderamente intolerables, y seguramente recibirá muchas felicitaciones.

Un agente. María del Carmen, procesada en el Juzgado de Torrelavega por injurias, ha sido condenada á la pena de reprobación pública en Audiencia de este Tribunal y costas.

María Rodríguez, procesada en el Juzgado de Este por injurias, ha sido absuelta libremente, declarando de oficio las costas.

Santiago Loz Martín, procesado en el Juzgado del Bato por robo, ha sido condenado á la pena de 125 pesetas de multa por cada uno de los delitos y costas.

Dr. ESTRANI PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta de once á una PAZ, 2, 3.

FOTOGRAFIA ARTISTICA DE LA GRAFICA

Arrellero, 1, 3.º (Altos del teatro Apolo) SANTANDER. Retratamos por todos procedimientos. Precios económicos.

Partido Unión Republicana

ASAMBLEA GENERAL Convocatoria. Se convoca á los afiliados al partido á la reunión extraordinaria que tendrá lugar hoy, las ocho de la noche, continuación de la anunciada y bajo la misma orden del día votada.

Del pan. De continuar bajando las harinas, pronto se venderá en varios puntos de Santander al mismo precio que lo vende La Constancia y La Económica en Peña Castillo, ó sea á 0'65 los dos kilos.

Nota. Para él.—Al anónimo que recibí ayer firmado por 'Un industrial panadero', contesto, cosa que no debía hacer, que no es la primera vez que han sucedido á esos maldos y á otros que no quiero volver á citar. De manera que puede tomarse las medidas que yo quiera, que nada me detendrá en mi carrera, acostumbrado como estoy desde niño, á sentir los cachetazos de dinamita, como los que me acordará á mi padre (q. e. p. d.), hecho que se acordará, pues tal vez sería panadero en aquella época.

En cuanto á lo de... Gansón, le diré que á mi padre le llamaban Gansón... Gansón, prueba que soy hijo de él. Y por último, el que no tenga habilidad para vender el pan al mismo precio que lo vende La Constancia y La Económica en Peña Castillo, que venda otra cosa y deje el campo libre á otro.

M. SOTO, dentista. Ausente hasta el día 25. Toros. Hoy llegarán á Santander los toros que lidiará el próximo domingo la Revue en esta plaza.

Aclaración. Al dar cuenta días pasados de los ofrecimientos hechos para las obras que han de realizarse en la península de la Magdalena, apareció el nombre de Pablo Lagullón en vez del de P. Eduardo Lagullón, que fue quien se ofreció á dirigir los trabajos de jardinería.

Orfeón Socialista. Anoche, á la hora de costumbre, volvió á reanudarse los ensayos del orfeón socialista, en el Centro Obrero. Se recomendó la asistencia muy puntual á los orfeonistas, que anoche no concurren, acaso por no recordar que se les había convocado.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DEL DIA 13. DISTRITO DEL ESTE. Nacimientos: varones, 5; hembras, 4. Defunciones: Francisca Solar Martínez, de 6 años, General Espartero, 5, 1. Eladio Ruiz y Osorio, de mes y medio; Escuelas, 6. Matrimonios: 1.

Vanguardia federal. Convoca á todos los ciudadanos pertenecientes á la directiva, á una junta extraordinaria que tendrá lugar el miércoles, 19 del corriente, en las ocho de la noche, en el Casino Federal. Se solicita la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de gran interés.—El secretario, M. Oriach.

Las 50 pesetas recibidas de los señores C. Hoppe y Compañía, recogidas á bordo del Kronprinzessin Cecilie, han sido distribuidas entre los pobres siguientes: Flora Rubio, San Fernando, 42, 4, 5 pesetas; Mariano Borquegato, Cueto, 15, E. Martínez, Peñasolillo, 5; Ciana, dueño de la casa quemada en el Alta, 3; Guadalupe Rodríguez, Puntida, 3; Prudencio Cano, Paseo del Alta (Pronillo), 3; Manuel Llano Díaz, travesía de Africa, 2, 1, 2; f. elom 11, 2; Josefa Fernández, Arriba, 8; J. Jerónima González, paseo de la Magdalena, 3; Justa Peña, San Sebastián, 5; bodega, 5; total, 50.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL CENTRO SEÑOR ANON, BLANCA, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 773'9; á las doce, 773'5; á las cuatro de la tarde, 773. Termómetro. A las ocho de la mañana, 13'3; á las doce, 20'2; á las cuatro de la tarde, 19. Máxima, 21'3. Mínima, 8'9. Tendencia del barómetro, bajar.

De quintas. Se ruega á los mozos del actual reemplazo José Pérez García y Claudio Miranda Prieto que se presenten en el Ayuntamiento para un asunto que les interesa.

Concurso de bolos. Anteayer, domingo, se celebró en el inmediato pueblo de Cueto un concurso de bolos, en la bolera de Noja, al que asistieron partidos muy nombrados de las Sociedades El Embudo, Mirantía y Cueto. Los dos premios del concurso fueron muy disputados entre estos partidos, demostrando todos los jugadores mucha seguridad y elegancia en el juego.

Heridos graves. En la calle de Sagovia, de Madrid, promovieron el sábado una riña con su correspondiente escándalo, tres transeúntes, los cuales lucharon á brazo partido con arma blanca y palos. Los contendientes resultaron ser Manuel Saiz Abascal, de treinta y dos años, vecino de Vega de Pas (Santander), de profesión tratante; José Martínez, de veintiocho años, de Alceda (Pontevedra), de oficio vagonero; y Manuel Abascal Diego, de treinta y cuatro años, de la misma localidad que el primero y de oficio saquero.

Reconocidos en la Casa de Socorro resultaron estar heridos los tres de arma blanca y de alguna gravedad. Después de curados fueron conducidos al Saiz y el Abascal á la Travesía de Cabestre.

ros, número 9, vaquería y el Martínez al Hospital Provincial. Al registrarse los se ocupó dos navajas, un puñal y tres palos. La policía ha detenido también á otro individuo llamado Policarpo Diego Crespo, vecino de Santander, de treinta y dos años, por creersele complicado en la reyerta.

Mareas de hoy. Pleamar: 5'3 mañana y 5'30 tarde. Bajamar: 11'25 mañana y 11'52 noche. Juventud Socialista. Esta noche, á las ocho y media, se reunirá en el Centro Obrero esta colectividad en Asamblea general extraordinaria para un asunto urgente. Se recomienda una asistencia muy puntual.

Accidentes del trabajo. En las minas Complemento ocurrió el día 8 del actual un sensible accidente. El obrero Serafin Velasco fue cogido entre dos vagones, sufriendo fuerte contusión en el vientre, parte superior del muslo derecho y en la cabeza. El estado del herido es grave.

El Alcalde de Villaseca ha remitido á este Gobierno dos partes de accidentes del trabajo ocurridos en las minas de la Orconera y Liano, en la última quincena. La Dirección general de Obras públicas ha declarado de utilidad pública el aprovechamiento de aguas del río Hija, solicitado por el Ayuntamiento de Riosa para el abastecimiento de aquella villa.

Restaurant EL CANTABRICO de PEDRO GOMEZ FERNANDEZ. Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho. TELEFONO, 200. Cocina francesa y española-Servicio á la carta COMEDORES AMPLOS E INDEPENDIENTES. Plato del día: Ternera con setas.

Bolsas. PARIS. Dia 16 Dia 18. Exterior español, exp. 94 32 94 60. Acciones F. C. Norte. 286 00 288 00. Idem Riotinto. 1.609 00 1.606 00. Rand-Alines. 145 00 148 00. Golfields. 81 00 83 00. East Rands. 00 00 00 00. Renta francesa. 96 90 96 85. Banca francesa. 231 00 232 00. Central Mining. 000 00 000 00. Brasil 4 por 100, exp. 86 20 86 30. Banco Nacional de México. 975 00 972 00. Banco Londres-México. 090 00 530 00. Doberers. 262 00 254 00. Unión Parisien. 713 00 715 00. Capper Copper. 73 20 73 10. Interior español, exp. 3 por 100 Portugal. 97 77 98 00. Ruso 5 por 100. 0 00 0 00. Banco Paris-Paises Bajos. 0 00 0 00. Rose Desp. 00 00 00 00. Banco de Yucatán. 239 00 240 00.

BARCELONA. Interior. Barcelona 18-18'50. Interior. 83 61. Exterior, Estabilidad. Cambio de París con el 100. 94 60. Amortizable 5 por 100. 107 00. Almansa 5 por 100. 107 37. Arizas 5 por 100. 107 00. Colonial. 69 50. Nort. 68 90. Oronces. 27 20. Alcantera. 92 75. París. 14 55. Londres. 28 78. F. Gispert Romaguera. Representante en Santander, Valentín F. Cárcoba.

MADRID. Interior, F. 83 45 83 55. Idem idem, E. 83 55 83 55. Idem idem, D. 83 60 83 60. Idem idem, C. 84 55 84 55. Idem idem, B. 85 26 85 30. Idem idem, A. 85 25 85 35. Idem idem, G y H. 85 25 85 35. Amortizable 5 por 100, F. 101 15 101 15. Idem idem, E. 101 15 101 15. Idem idem, D. 101 20 101 25. Idem idem, C. 101 15 101 15. Idem idem, B. 102 20 101 15. Idem idem, A. 101 20 101 15. Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100. 101 45 101 45. Tabacaleras. 405 00 405 00. Banco de España. 451 09 462 00. Idem Hispano-Americano. 140 00 000 00. Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza. 000 00 000 00. Cambio sobre París á la vista. 14 55 14 60. Londres idem idem. 28 79 28 81. Azucareras: acéfitos preferentes. 102 00 402 25. Idem Obligaciones. 000 00 103 75. Idem acciones ordinarias. 40 25 40 25. Obligaciones especiales Norte, 4 por 100. 00 00 00 00.

VARONA. Interior, 4 por 100: operación precedente á 86'60 serie D, concertándose hoy operaciones á 84'60 serie A y C, 83'50 y 83'60 serie D, 84'60, 84 y 84'75 diferentes series. Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: operación á la par.

BANCOS. Crédito Unión Minera: operación á 385 por 100. Naviera Vascongada: operación en acciones á 47. De tracción. Vasco-Asturiano: operaciones en obligaciones 1.º á 108'50. Tudela á Bilbao: operaciones á 105'25 en obligaciones 2.º y 107'25 en obligaciones 3.º. Mineras. Sabero y Anexa: operación precedente á 99, ofreciéndose hoy dinero sin cambio. Minas de Cala: operación á 103, quedando dinero. Sierra Monera: operaciones á 94 y 92 fin junio. Al contado se concertaron operaciones á 90 y 89. Irún y Lessca: operación á 64. Castillo de las Guardas: operación á 86.

Hierros y aceros. Altos Hornos: operación á 264'50. Aguas. Hidroeléctrica Iberica: papel á 122. Se cotizó operación precedente á 121'50. Diversos. Unión Resinera: operación á 123. De obligaciones había papel á 103. Papel extranjero. Tendencia dudosa. Los Bancos y banqueros, conforme á sus cambios de primera hora, tomaban: Londres, cheque, de 28'72 á 28'73; librando, de 28'85 á 28'88. París, de 114'30 á 114'35; librando, de 114'85 á 114'85. M. Aranz Castellanos. Corrector Colegiado.

COTIZACION. Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza. Deuda interior 4 por 100, 84'50 (pesetas 5.000). Acciones ferrocarril de Santander á Bilbao, 116'50 (pesetas 6.000). Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander 113'50 (pesetas 4.750). Idem idem de Santander á Bilbao, emisión 1902, 98'25 (pesetas 5.000). Idem idem de Cabezo de Llanes, emisión 1904, 109 (pesetas 5.000). Santander 18 de mayo de 1908.—El adjunto de turno, Mariano Gutiérrez.

Banco Mercantil. Capital: Ptas. 6.000.000. SANTANDER TORRELAVEGA-REINOSA-LLANES. Cuentas corrientes á la vista: 1 por 100 de interés anual. 1.º á 3 meses: 2.º á 6 meses: 2.º á 12 meses: 2.º de depósito á 3 meses: 2.º á 6 meses: 2.º á 12 meses: 2.º. CAJA DE AHORROS, á la vista, 3 por 100 de interés anual al total de la imposición, desde la primera quincena, y se paga cada seis meses. Cajas de seguridad para particulares indispensables para alhajas, valores y documentos de importancia.

Hotel restaurant EL CUARTELLILLO DE TUMOROSO Y LANZA (NUEVOS DUENOS). Puente, 20 y Ruamcnor, 2 y 4. TELEFONO, 128. Cocina francesa y española: Servicio á la carta. Cubiertos, de 2'50 en adelante. Hospedaje completo, desde 5 á 8 pesetas. Plato del día: Pimientos rollones.

Almacén de lanas y colchones DE PEDRO CUESTA. Calle de Beedo, número 11. Lana gran vellón de Castilla y del país. Especialidad en lanas merinas. Miraguano de la India, para almohadas, á tres pesetas kilo. Duvel para edredones. Crin natural. Borras finas, á doce pesetas arroba. Inmensos surtidos en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de lanasco. Se hacen colchones á domicilio por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos y es la que más barato vende. Unica Lencería en España premiada con Diploma de Plata y Premio de Honor. Precio fijo.—Teléfono 108.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARRREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 50 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

ESPECTACULOS. SALÓN VARIADADES.—Funciones para hoy. Secciones desde las siete de la tarde con puestas de cinco peticiones. Cake-walk americano y Panaderos de La Flamenea á transformación, por Los Hermanos Palacios. Preferencia, 40 céntimos; general, 20.

El Telégrafo. (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Alarma en un teatro, producida por un beodo. Anoche se produjo en el teatro de Novedades un pánico espantoso. A un sujeto que, en completo estado de embriaguez, se hallaba entre el público, de pronto se le ocurrió gritar: ¡Fuego! ¡Fuego! El público, alarmado, abandonó sus localidades, atropellándose por ganar la salida del teatro, y las mujeres, principalmente, prorrumpieron en gritos de espanto. Al cabo de un rato se restableció la tranquilidad y el autor de la alarma injustificada fue detenido.

Acetud de Maura. Asegúrase que el señor Maura, en el Consejo de ministros celebrado ayer, expuso el criterio de que la comisión del Congreso encargada de dictaminar en el proyecto de ley de represión del terrorismo debe tener la amplitud necesaria para dictaminar en la forma que considere conveniente, aun introduciendo modificaciones de importancia. Añádes que se concedió un voto de confianza al señor Maura para que declarase cuestión de Gobierno el proyecto en el momento oportuno.

Visitas de comisiones. Una comisión de capataces de minas visitó al ministro de Fomento para solicitar que se forme con ellos y con los medidores un escalafón. También visitó á dicho ministro una comisión de aspirantes á sobrestantes de obras públicas para pedir que se amplie el número de plazas. Asimismo recibió el señor González Besada á una comisión de ingenieros de caminos que fue á felicitarle por su gestión, en lo que respecta á las obras públicas, que ha emprendido y que se propone continuar.

La Unión General de Trabajadores. A las diez de la mañana comenzó la tercera sesión del Congreso de la Unión General de Trabajadores de España, presidiendo el compañero Perezagua y actuando de secretarios Plaza, de Madrid, y Achúcarro, de Bilbao, que fueron elegidos para esta sesión. Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se puso á debate una proposición de la Sociedad de costureros de Elche pidiendo la creación de una Caja central de huelgas. La defendió el compañero Barceló, aduciendo en su favor argumentos razonables. En noabre del Comité central, manifestó Iglesias que la idea le parecía buena, pero que consideraba prematuro el llevarla á la práctica, porque todavía no se ha celebrado ambiente propicio en las secciones. No fue tomada en consideración. La Sociedad de obreros en madera de Oviedo reñó una proposición que había presentado pidiendo que se abriese una información para ver los medios que deben emplearse á fin de amoniar los males que pesan sobre todos los obreros españoles. Después se discute una proposición de la Sociedad de peones de Bilbao, para que se cree un diario, órgano de la Unión General de Trabajadores de España. La defendió el compañero Corral, sosteniendo que es de una gran conve-

El torero Fuentes. Comunican de Valencia que el torero Fuentes, cogido en la corrida de ayer, es visitadísimo. El herido no tiene fiebre, y el pulso es el normal. En previsión de que sobrevinieran complicaciones, se le dio una inyección antitánica. Créese que estará restablecido antes de un mes, pues sigue siendo bueno el estado general del paciente. Se ha suspendido la corrida de despedida de Fuentes en Barcelona, anunciada para el domingo próximo. El teniente de la guardia civil que impidió ayer la entrada del Gobernador en la enfermería de la plaza de toros, ha sido arrestado. A Fuentes se le dieron en la primera cura dos puntos de sutura. La esposa del torero ha solicitado noticias y ha anunciado su viaje, pero se le ha telegrafado pidiéndola que se asista de él, pues el estado de su marido no es grave.

Senado. El conde de Casa Valencia pide que se abran las tabernas los domingos.

Primera Conferencia, de anoche.

Recibidas las novedades para la temporada, participo al público que cederé TRAJES LANA para CABALLEROS, confeccionados con la elegancia y buen corte, que de antiguo tengo acreditado, á 14, 17, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas. Extensas colecciones en LANILLAS, CHEVIOTS, VICUNAS, JERGAS, ARMURES, etc., etc., para confeccionar á la medida, desde 20 á 100 pesetas traje. Preciosas y variadas formas y clases en CAMISERIA, CORBATERIA, GENEROS DE PUNTO y últimos modelos en TRAJES MARINERA y AMERICANAS de ALPACA, á precios jamás conocidos. 500 dibujos en Driles Montserrat y Panamá; Panas, Castores y Patenes, que venderé desde 1 á 3 pesetas yara. 25.000 pantalones y chalecos, diferentes clases, desde 5 reales. 5.000 americanas, desde 3 pesetas. Grandes surtidos en camisas de percal fantasía, bayonesa, pisanas y mahones; camisetas, calzoncillos y multitud de artículos imposibles de enumerar, pero que casi se regalán. Única casa con completísimo surtido en el artículo de ROPAS HECHAS y SASTRERIA, con la que, debido á su especial organización, nadie puede competir.

Todo el mundo lo dice — No hay quien venda más barato que LA BATALLA

El señor Renero pregunta si está organizada la policía en Tetuán y Larache. Le contesta el señor Allende Salazar que se está reclutando el personal. Respecto á lo de Casablanca, espera noticias, aunque anticipa que el incidente carecerá de importancia y que el Gobierno se atenderá al Acta de Algieras. El señor Díaz Moreu anuncia que intervendrá en el debate que se promueve sobre ese asunto. Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'40 de la tarde y el ministro de Hacienda lee unos proyectos de crédito. Se formulan varios ruegos y continúa la interpelación del señor Canalejas sobre la enseñanza. El señor Vallés y Ribot defiende la base quinta del presupuesto de cultura del Ayuntamiento de Barcelona y censura al Alcalde. Se suspende esta discusión y pasa el Congreso á reunirse en secciones. Reanudada la sesión, se aprueban varios dictámenes. Continúa discutiéndose el proyecto de Administración local. Definiéndose varias enmiendas á los artículos 98, 99, 100 y 101, y se levanta la sesión.

Los republicanos

Después de la sesión del Congreso se reunió la minoría republicana para tomar acuerdos sobre la Asamblea de la Unión, que se celebrará el día 20 en el teatro Roma. No asistieron los señores Alvarez y Pérez Galdós. La reunión terminó á las nueve. Se leyó el reglamento, que es parecido al de la Asamblea anterior, y se aprobó. Se leyó el programa, en forma de bases, que abarcan las cuestiones política, económica, social y religiosa.

Después de empeñada discusión, en la que la mayoría se mostró disconforme, por ser muy conservador, y en vista de que no se llegaba á un acuerdo y se ya las nueve de la noche, se convino en suspender la reunión, para continuarla mañana. Para llegar á un acuerdo será necesario modificar completamente las bases del programa.

Proyectos de Hacienda

Los proyectos leídos por el señor Sánchez Bustillo en la sesión del Congreso, son: Uno de 81.000 pesetas para el monumento que ha de erigirse en Segovia á Daoiz y Velarde. Otro de 125.000 pesetas, de Estado, para gastos en Marruecos. Otro de 43.847 pesetas, de Marina. Y otro de 517.513 pesetas, de Instrucción pública, para pagar las obligaciones devengadas por los maestros durante el año 1907 en los clases nocturnas de adultos.

Comisiones

Las secciones del Congreso eligieron varias comisiones. La más importante fue la que ha de dictaminar en el proyecto de ascenso de los sargentos, que la componen los señores Leanz, Suárez Inclán (don Julián), Montes Sierra, Jovellar, Martínez Galvo, Galarza, Bellver y Silveira (don Jorge). La comisión se constituyó, nombrando presidente al señor Suárez Inclán y secretario al señor Silveira. Dictaminará mañana.

La sumaria de Ochoando

El ministro de la Guerra dijo hoy en el Congreso que el Capitán general de Valencia será el instructor de la sumaria al general Ochoando por el artículo publicado en un periódico de Albacete.

El Vallé de Arán

El señor González Besada tiene el propósito de visitar el Valle de Arán y se detendrá en Lérida.

La información pública

A las nueve y media de la noche se constituyó en la sección segunda del Congreso la comisión que entiende en el proyecto de represión del terrorismo. Desde las ocho de la noche multitud de personas esperaban en la calle con el propósito de entrar para presenciar la información. A la puerta del Congreso se colocó guardia civil y de seguridad para impedir la entrada del público hasta el momento crítico. A las nueve comenzaron á penetrar los periodistas, diputados, individuos de la comisión y otras personas conocidas, quienes se posesionaron de las puertas principales del salón. A las nueve y cuarto se abrieron las puertas, desbordándose la multitud, entre ella varias mujeres, llenando en pocos momentos la sección. En la calle quedaron numerosas personas desosadas de entrar y esperando

que salieran algunos de los que entraron para ocupar sus puestos. El aspecto del salón donde se celebra la información, es verdaderamente imponente.

La Junta del Censo

En el Congreso se reunió la Junta Central del Censo, estando reunida por espacio de tres horas. Se resolvió una reclamación del ministro de la Gobernación sobre elecciones; otra de la Junta municipal del Censo de Ribadeo sobre la colocación de las listas electorales, y otras incidencias insignificantes.

Notas palatinas

El Rey ha concedido la banda de María Luisa á la duquesa de Sotomayor, marquesa del Riscal, condesa de los Llanos y señora de Ruata. Como don Alfonso no asistió á la inauguración de las obras del puente Reina Victoria, ha prometido asistir á la inauguración del puente. El infante don Alfonso de Orleans marchó á La Granja y regresará á Madrid cuando llegue el duque de Connaught.

A las cuatro de la tarde se sirvió en Palacio un lunch á todo el cuerpo de alabarderos, presidiéndolo el jefe de la Casa militar del Rey, general Echagüe. Uno de los guardias le rogó que diera las gracias al Rey.

El lunch ha sido dispuesto por don Alfonso para expresar su satisfacción por la brillantez del desfile que hicieron los alabarderos el día 2 de mayo.

Por la tarde la familia real asistió al palacio de los condes de Casa Valencia, presenciando la representación de La victoria del general y Vida íntima, cuyos papeles desempeñaron distinguidos aristócratas, que fueron ovacionados. Después se sirvió un delicioso lunch. Los salones del palacio de los condes de Casa Valencia estaban brillantísimos.

La función terminó á las siete y media, regresando á esa hora los Reyes y los infantes á Palacio.

Carreras de caballos

Hoy, como segundo día de carreras de caballos, en las tribunas había un público enorme. Asistieron los príncipes Reniero y Felipe. La primera, de 3.000 metros, premio de mil pesetas, la ganó Lucuman, del conde de Lérida. La segunda, de 2.000 metros, un objeto de arte del infante don Carlos y 1.500 pesetas, la ganó Galapian, del señor Dutilleul. La tercera, de 2.000 metros, un objeto de arte de la infanta doña Isabel y 1.500 pesetas. Al salir á la pista los caballos, se espantó Tingo, arrojando al jinete, que resultó con una lesión en la cabeza y otra en el lado derecho del tronco de pronóstico reservado. La ganó Greer, del duque de las Torres. Cuarta, de 20.000 pesetas, y el vencedor se subastó después de la carrera. De 1.200 metros, y corrieron catorce caballos. Ganó Wandora, del duque de las Torres, con algunas protestas. Las apuestas se pagaron á razón de 63 pesetas por duro y el caballo fue adjudicado en 2.005 pesetas. Quinta, salto de vallas y 3.000 metros, premio de 1.250 pesetas, ganándola Paluz, del marqués de Martorell.

Las estafas de Zabala

El juez que entiende en el proceso por las estafas cometidas por Zabala ha decretado la libertad de doña Carmen Ferrer, mediante fianza de dos mil pesetas. Lo mismo se hará con el señor Alvarez Riego.

Toros

Dicen de Baeza que los toros de Castellones lidiados esta tarde fueron regulares. Machaquito, al pasar de muleta al primero, recibió una cornada en el muslo. Bienvenida mató los seis toros de seis estocadas y dos pinchazos. Se ganó cuatro orejas y grandes ovaciones. Banderilleó al cuarto superiormente.

Antonio Fuentes

Comunican de Valencia que el diestro Antonio Fuentes, durmió toda la noche, habiéndole velado varios amigos y los individuos de su cuadrilla. A las once de la mañana se le levantó el apósito, cloroformizándole y practicándole una escrupulosa cura. La herida presenta buen aspecto y el paciente se halla limpio de fiebre. Créese que podrá torrear el día del Corpus en Bilbao. El público pide que se despidan nuevamente de Valencia.

El puente Reina Victoria

A las seis de la tarde se colocó la pri-

mera piedra del puente Reina Victoria sobre el río Manzanares. Asistieron los diputados por Madrid y los señores González Besada, Andrade, conde de Peñalver y Garay. El Alcalde y el ministro de Fomento pronunciaron discursos. El último, en nombre del Gobierno, se asoció á la solemnidad y ofreció que el Rey asistiría á la inauguración del puente.

Se firmó el acta y se puso la primera piedra á los acordes de la Marcha Real, que tocó la banda del Hospicio.

Un atropello

Un carro militar atropelló á un dependiente de la Empresa de Tranvías, llamado Victoriano Manrique, el cual fue empujado por la lanza hacia la pared. El infeliz quedó agonizando.

ULTIMA HORA

(Segunda Conferencia de la madrugada)

Madrid 19—2'30.

Manifestación

En Mataró se verificó una manifestación para depositar coronas en las tumbas de las víctimas del carlismo. Se pronunciaron varios discursos alusivos al acto.

A Madrid

Dicen de Barcelona que en el expreso marchó á Madrid el señor Cambó.

De Marruecos

Comunican de Rabat que se ha verificado un nuevo combate entre las tropas de D'Amade y una importante fracción de las Medakras. Estos fueron completamente derrotados, siendo perseguidos por los franceses en una extensión de más de veinte kilómetros. Los franceses tuvieron 3 muertos y 22 heridos. De Berlín anuncian que en el Circulo de escritores se verificó una recepción en honor de los enviados de Muley Hafid, que son escritores.

Los hafidistas lo agradecieron, diciendo que confían en resolver las cuestiones que han motivado su viaje. Complot descubierta. Un despacho de San Petersburgo dice que en la estación de Tsarkoieselo fue detenida una joven de 17 años que inspiró sospechas á la policía. Al ser registrada, se la encontraron cartas denunciadoras de un complot contra el Zar. Había sido designada por los conjurados para atacar contra la vida del Emperador.

Americanos y japoneses

Telegrafian de Tokio que el jefe de la escuadra americana en Asia ha obsequiado con un banquete á los almirantes japoneses Togo, Sarto y Yamamoto. El Emperador le recibió en audiencia. Una catástrofe. Participan de Londres que por un error telegráfico ha ocurrido una catástrofe. El Han, afluente del Sangre, llevaba una crecida de 26 pies. Se telegrafió á los pueblos situados en la confluencia de ambos rios, y el telegrafista, en lugar de 26, puso 6. Los habitantes de los referidos pueblos, desprevenidos, fueron sorprendidos por una terrible inundación. Naufragaron 700 juncos y muchos barcos, elevándose las víctimas á cuatro mil personas. Protesta. Las Cámaras de Comercio y Agrícola de Valdepeñas han votado una protesta contra el arriendo de los alcoholes. Contra el proyecto del terrorismo. En Sevilla se verificó un mitin republicano para protestar contra el proyecto de represión del terrorismo. Estuvo concurridísimo. Fiestas.—Un herido. Dicen de Gijón que se ha celebrado con festejos el anuncio de la subasta de los ferrocarriles estratégicos. Los balcones lucían colgaduras y las banderas recorrieron las calles de la población. Un individuo hirió gravemente al maquinista de la Armada don Octavio Riera. Turistas. Ha llegado á Vigo el vapor inglés Ophir, conduciendo 180 turistas que desembarcaron y estuvieron recorriendo la población. De allí marcharán á Cádiz y Canarias. Fiestas. De Badajoz comunican que los fes-

tejos que se celebran en La Albuera con motivo del Centenario de la Independencia resultan brillantes.

La información pública

Ante la comisión del proyecto contra el terrorismo informaron los señores don Manuel Bueno, Méndez Bejarano, Gómez de la Serna, Santillán, Arantave y el federal Latorre. Se combatió la anticonstitucionalidad del proyecto. El señor Bueno fue aplaudido y el presidente amenazó con desalojar el salón de repetirse los aplausos. Gómez de la Serna dice que el antecedente del proyecto se halla en Cuba y Filipinas, donde se crearon Juntas iguales á las que instituye esta ley.

El catedrático señor Méndez Bejarano compara el proyecto al Comité de salud pública de la Revolución francesa y á la Inquisición. Terminó la sesión á las once y diez minutos. En los alrededores del Congreso se habían adoptado muchas precauciones.

Asamblea obrera

En la sesión celebrada por la noche por la Asamblea de la Unión General de Trabajadores se siguió discutiendo proposiciones, comenzando el examen de la reforma de los estatutos de la Unión. Programa republicano. El programa de bases que se discutió en la reunión de la minoría republicana y que se propondrá á la Asamblea de mañana, ha sido redactado por el señor Jimeno Rodrigo. En el orden religioso se propone la libertad de cultos como ideal remoto, pero en atención al estado actual del país, respecta la religión católica.

Programa republicano

Respecto á la organización del Estado, se fundará sobre la base de la unidad, integridad é independencia, con reconocimiento pleno de la autonomía municipal.

Respecto á reformas sociales, la República atenderá con preferencia las justas demandas de la clase obrera.

La herida de Machaquito

Dicen de Baeza que Machaquito tiene una herida de ocho centímetros en la región glútea, con rotura de pieles.

El Concurso aerostático

Comunican de Barcelona que muy de madrugada comenzaron las operaciones de inflar los globos, quedando á las diez de la mañana todos inflados y sin incidentes y en disposición de soltarlos. La concurrencia era muy numerosa. A las 11'10 de la mañana se soltó el primer globo, que fue el francés Condor, elevándose rápidamente, y recibiendo una gran ovación, entre los acordes de La Marsellesa. Después fueron ascendiendo otros cuatro más, que se dirigieron rápidamente hacia las montañas que limitan el llano de Barcelona, quedando estacionados á unos 800 metros de altura. A continuación fueron soltándose los restantes, terminando la operación á las 12'45.

Al acto asistieron el Gobernador, el Alcalde y un inmenso público que en las inmediaciones observaba la elevación y dirección de los globos. A las cinco de la tarde aún no había descendido ninguno. Los globos que se elevaron tomando parte en el concurso fueron: Condor, del Aereo Club de Francia. Alotón, del Aereo Club de España, en sustitución del Norte, al que se le rompió la válvula. Júpiter, del Club España. Montañas. Anjou, del Club de Francia. El Ditsour, del Club de Suiza, no concurrió, sustituyéndole el Quo Vadis?

Este, al elevarse, iba tan bajo, que rompió los alambres de teléfonos, dejando aislada la central con toda aquella zona. Los tripulantes lograron que el globo se remontara, arrojando lastre. La operación de la salida de los globos la dirigió Vives, del parque aerostático de Guadalajara. Los globos, merced al viento de Levante que reinaba, se dirigieron hacia Villafranca del Panadés. Todos ellos llevaban palomas mensajeras y varios automóviles salieron á recoger los tripulantes en su descenso. El Observatorio del Tibidabo ha comunicado que una fuerte racha de viento empujó los globos en dirección N. O. mandándolos á gran velocidad.

Se arrienda en Cajo un chalet, al pie del tranvía, con jardina, agua de la Molina, lavadero y luz eléctrica. Informará el abogado Ruano, patajo de Macho, principal.

Se alquila

una bodega en sitio céntrico. Informarán en esta administración.

GRAN SASTRERIA MODERNA

CALLE DE SAN FRANCISCO, 33, FRENTE A LA IGLESIA Y NUEVO AYUNTAMIENTO SANTANDER

Esta casa es la más favorecida por el público. La bondad de sus géneros, esmerada confección y precio económico é invariablemente fijo, hace que cada día aumente su clientela, ya numerosa. Se han recibido grandes existencias de verano de los principales centros de producción, y recientemente se han despachado en esta Aduana las telas importadas de Inglaterra por el vapor Cecilia, procedente de Liverpool. Hay muslinas y alpaca de seda para vestidos de señora, y se sirven muestras y géneros á domicilio.

OBRAS NUEVAS

Table with 2 columns: Title and Price. Includes 'Tomo 2 de la Gran Enciclopedia', 'Cantos Místicos', 'Sangro y Arena', etc.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, PLEURESIA, TIBIS PULMONAR, TUBERCULOSIS. CÁPSULAS SERAFON DE QUAYACOL Y IODOFORMO. Soluciones de los mismos medicamentos para faringitis sub-óseas.

COLCHONERIA Y LANERIA LA HISPANO FRANCESA. Venta de colchones de todas clases, desde los llamados parisién con burlete, norteamericanos, á la inglesa y los plégantes, hasta los más ordinarios. Venta de colchones de todas clases, desde los llamados parisién con burlete, norteamericanos, á la inglesa y los plégantes, hasta los más ordinarios.

GRAN CONFITERIA VARONA. Riquísimos merengues con fresa del Real sitio de Aranjuez. Gran casa de comidas (VISTA ALEGRE) DE JOSÉ CORDERA. Frente á la Estación del Cantábrico.

A LOS AUTOMOVILISTAS. En el Garage de don M. Castellanos, Daoiz y Velarde, 21 y 23, y en la Administración de este periódico, se venden las hojas números 55 y 56, del hermoso Mapa de España, Gaita Aurora, que comprenden las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. Precio de cada hoja, 2'50.

LA GRAN BRETAÑA. Grandes almacenes decomas, muebles y tapicería. Vta. é hijos de Manuel Mata. Exposición permanente de juegos de alcohol, comedores, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinas. Formación de presupuestos y toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

ENFERMEDADES NERVIOSAS. Curación cierta por el JARABE HENRY MURE. Envío gratuito de un folleto muy interesante. ESTABLECIMIENTO LAS VALERIANAS. Escriban el nombre de MURE.

Metalúrgica.—Muelle, número 1. CAJAS PARA CAUDALES. Bronces para Iglesia, artículos de fantasía, cubiertos en Plata Montañesa, Lámparas eléctricas, Gramófonos y Discos, Diábolos, etc. Casa en Madrid.—Arenal, núm. 20.

Alubias de Herrera. frijoles para sembrar, aceites, coloniales, conservas, jamones, tocinos, manteas, garbanos, arceos y maíz. Quesos de bola, precios baratísimos. 5, Méndez Núñez, 5 y Calderón de la Barca frente á la primera farola de las estaciones de la Costa Eustaquio Cubero.

Se venden un «Duque», un facón y arcos; todo en buen estado. Informes, Julián Urbina, Torrelavega. Esculturas. CENTRO DE SUSCRIPCIONES DE EDUARDO R. CASTRILLO. COMPANIA, 2, FRENTE A LA IGLESIA. No tiene sucursal. Suscripción permanente á toda clase de revistas de modas, tanto nacionales como extranjeras, y venta de números sueltos.

Automóviles de alquiler. En el Garage de M. Castellanos (Daoiz y Velarde, 29), se alquilan para viajes y paseos, dos automóviles, uno de 8 caballos y otro magnífico, de 20 caballos, carrocería doble fastón con capota de cuero.



Precioso y útil regalo á los lectores de «El Cantábrico». El notable pianista y compositor don José María Francés, ha publicado dos preciosas colecciones de «Tarjetas-Postales Musicales», conteniendo cada tarjeta una bonita y completa pieza para piano. Consta cada una de estas notables colecciones de diez piezas de música, todas completas y diferentes, y entre ellas hay bonitas Mazurcas, Polkas, Valses, Habaneras, etc., etc. Estas preciosas colecciones son dignas de figurar en todos los álbums y misureros, y por un contrato especial con el autor, los lectores de EL CANTÁBRICO pueden obtener cada colección por el insignificante precio de ochenta céntimos, con sólo presentar este periódico en esta Administración antes del 30 de mayo, poco pasada esta fecha costará cada una dos pesetas, como es su precio corriente.

Almacenes de ropas confeccionadas y á medida

ISABEL II, NÚM. 2
Frente á la iglesia de San Francisco

EL ÁGUILA

ISABEL II, NÚM. 2
Frente á la iglesia de San Francisco

(CASA FUNDADA EN 1850)

SUCURSALES: Madrid, Preciados, 3.—Barcelona, Plaza Real, 13.—Valencia, Peris y Valero, letra E.—Sevilla, Sierpes, 72.—Bilbao, Estación, 5.
Cádiz, San Francisco, 25.—Málaga, Granada, 63.—Valladolid, Santiago, 57.—Zaragoza, Independencia, 1.—Palma de Mallorca, calle Colón

Sección de ropas confeccionadas para caballero

Trajes de lanilla, cheviot, vicuña ó jerga de 15 á 70
Idem de franela, última novedad de 50 á 70
Idem dril cruzado listado ó blanco de 8 á 32'50
Idem de alpaca negra ó color de 30 á 60
Americanas, lanilla, cheviot, etc de 8 á 42'50
Idem de dril cruzado, kaki ó blanco de 3'50 á 17
Idem de alpaca negra ó color de 8 á 34
Chaquetillas de alpaca para camareros de 10 á 15
Guerreras y cazadoras de dril cruzado kaki ó blanco de 7'50 á 10
Guardapolvos dril cruzado, gris y sedalina de 12'50 á 40
Pantalones de lanilla, cheviot, etc de 6 á 25
Pantalones de dril cruzado, listado, kaki ó blanco de 4 á 11

Gabanes, paten melton, cheviot, dibujos novedad con forros de escocés, seda ó satén. de 25 á 100
Trajes de frac, de pañete ó armoure de 50 á 80
Trajes de levita cruzada, vicuña ó estambre de 67'50 á 90
Trajes de chaqué, de vicuña ó jerga, etc de 55 á 85
Chalecos de piqué blanco, fantasía ó franela de 4 á 10
Sección de ropa confeccionada para niños
Trajes de lanilla, vicuña, etc., para niños de 10 á 16 años. de 14 á 40
Trajes de dril listado, crudo ó kaki para niños de 10 á 16 años. de 6 á 17
Americanas de alpaca negra para niños de 10 á 16 años. de 8 á 14
Chalecos de piqué blanco y fantasía para niños de 10 á 16 años. de 3 á 6'50
Pantalones de lana ó dril para niños de 10 á 16 años. de 2'50 á 12

Trajes de vicuña ó jerga, forma marinera para niños de 4 á 10 años. de 5 á 38
Trajes de lanilla, vicuña, formas diversas y última novedad para niños de 4 á 10 años de 5 á 33
Trajes forma marinera en franela blanca alpaca azul para niños de 4 á 10 años. de 16 á 22
Trajes formas diversas de dril listado y novedad para niños de 4 á 10 años. de 4 á 18
Trajes formas diversas, de piqué blanco para niños de 4 á 10 años. de 13 á 18
Gabán de paten vigonia, con forro escocés ó seda y cuello terciopelo para niños de 4 á 16 años. de 14 á 44
Gabancitos cortos, con botón áncora de jerga ó vicuña azul para niños de 4 á 10 años de 13 á 36
Sección de medida
Traje de lanilla novedad, azul ó negro de 50 á 135

Traje de alpaca negra ó de color de 50 á 90
Traje de frac, de vicuña ó armoure de 75 á 200
Traje de levita, de pañete, armoure ó estambre de 90 á 185
Traje dril novedad de 36 á 64
Chalecos piqué blanco ó fantasía de 13 á 34
Gabanes géneros novedad de 70 á 140
Pantalones listados de 17'50 á 43
Impermeables ingleses forma makferland de 50 á 100
Impermeables ingleses, forma gabán, en colores, última novedad. de 50 á 110
Gorras para caballero. de 2 á 5
Idem para niños. de 2 á 3
Idem idem forma marinero de 3 á 5
Sombreros de paja para niños de 1'50 á 6
Idem de piqué para niños de 2 á 4
Mantas para viaje de 15 á 100

Surtido completo de rusos, pelizas, capas, ulsters, gabanes de astracán y de pieles y togas.—Todos los artículos que expenden estos Almacenes tienen marcados los precios en sus respectivas etiquetas.—Pídanse catálogos.

PRECIO FIJO

ESTABLECIMIENTO

EN SANTANDER

WAD-RAS, 1.—MARTILLO, 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídanse el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos; encajes, realces, matos, punto vainitas etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

EN SANTANDER

WAD-RAS, 1.—MARTILLO, 4

Agencia General

Compañías de Navegación
Vapores correos á todos los puertos de América

Salidas de Santander, Bilbao y Burdeos
Viajes rápidos y muy económicos á Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Nueva York, San Francisco de California, Habana, Veracruz y Valparaiso (Chile).

Salidas todas las semanas de los diferentes puertos, en magníficos vapores correos, á precios sumamente reducidos.

Salidas fijas para Buenos Aires. los días 3, 6, 13, 18, 23 y 30 de mayo. Para Habana y Veracruz, los días 19, 22 y 24 de mayo.

Para New-York y San Francisco, salen todas las semanas, vapores de 23,000 á 36,000 toneladas, haciendo la travesía en 6 días.

Servicio combinado con todas las Compañías del mundo. MUY IMPORTANTE.—A los señores pasajeros que deseen seguridades, garantías y economía en el precio de sus pasajes, se les replica vengán directos á la casa, así como para obtener el pasaje directo y con el sello de la Compañía General.

Para Buenos Aires Pasajes por 100 pesetas

Los días 25 de mayo y 4 y 8 de junio saldrán tres magníficos vapores con destino á Montevideo y Buenos Aires.

HABANA Y VERACRUZ pasajes muy económicos. Para toda clase de informes y billetes de pasaje, diríjanse al agente general

Don Fermin Hoyo Inera Calle Arcillera, 19, (al lado del Teatro)—SANTANDER

HAMBURG-AMERIKA LINE

Vapores correos alemanes
Servicio regular mensual ENTRE Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para Habana, Veracruz y Tampico Saldrá de Santander directamente el día 20 de mayo el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalación, de 8,500 toneladas de registro, 16,000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6,100 caballos de fuerza.

Kronprinzessin Cecilie

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de cámara, desde 475 pesetas en adelante.

Prinz Adalbert

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo. L. van cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C., Muelle, 29, entresuelo. Teléfono número 102 NUEVA YORK.—Esta agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva-York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, á precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.

ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS. Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco. Precio del frasco 1'75 Pts.

Impotencia, Esterilidad, males del Estómago y Nerviosos

LOS QUE NO USAN EL Tónico Koch. La causa del desarreglo orgánico que aniquila y quita con la salud la alegría de vivir, es la Debilidad de la vida, pérdida vital, pesares, abusos de Venus ó de vicios solitarios, estudios excesivos, convalecencia, etc., ocasiona la debilidad los males del estómago, edulcos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula anémica cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa. Ahora bien: ¿qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas. En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó cualquiera agitación, nei vosismo, malas digestiones, dolores de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria. En la MUJER: casi siempre esterilidad por histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujó blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas, perinecias, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc. En los NIÑOS: encañamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc. La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch preferido de todos, enfermos y médicos. El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo. Consultas gratis por carta al Doctor Matsos, Preciados, 23, 1.º, Madrid. En Santander, droguería de Cubillas y C.ª, Wad-Rás, 5, y en la de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 5.

ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO é intestinos, que estén cansados de probar digestivos sin ninguna haberse curado, sólo encontrarán positiva y fácil cura tomando algunas botellas del tónico del estómago más admirable que existe, ó sea el VINO CORDIAL DE CEREBRINA DEL DR. ULRICI, DE NEW-YORK.

MALA REAL INGLESA. Vapores correos ingleses. Servicio mensual entre Santander, República Argentina y Cuba y México. Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América. Línea de Cuba y México. El día 30 de mayo saldrá de Santander para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte y dos hélices.

SEVERN. Admitiendo carga y pasajeros de todas categorías. Precios de pasaje, en 3.ª clase: á Habana, 200 pts.; Veracruz y Tampico, 290 pesetas. NOTA.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trasbordo en Vigo á grandes vapores de la misma Compañía. Línea de la América del Sur. El día 9 de junio saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor PARDO admitiendo carga y pasajeros pe todas las categorías. Precio á Montevideo y Buenos Aires, 100 pesetas, en tercera clase. Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, Don Luis de Maruri, Muelle, 31.

Línea de Vapores Correos Transatlánticos DE Pinillos, Izquierdo y C.ª S. en C. CADIZ. Servicio fijo mensual de Vapores Correos á BUENOS AIRES. Precio del pasaje de tercera clase á Montevideo y Buenos Aires, cien pesetas, incluso impuestos. EL DÍA 5 DE JUNIO SALDRÁ DEL PUERTO DE SANTANDER, el magnífico vapor español, de 8,000 toneladas y dos hélices, nombrado VALBANERA. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, para BUENOS AIRES, con escala en Río Janeiro, Santos y Montevideo. Servicio de la Isla de Cuba. El día 6 de junio saldrá del puerto de Santander el rápido y grande vapor español, nombrado CATALINA. Admite carga y pasajeros de todas clases para los puertos de Islas Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Matanzas y Habana. Alumbrado eléctrico.—Camarotes de lujo.—Salas de baños y salones fumadores.—Asistencia médica gratuita.—Ventilación é higiene y desinfección en cámaras, camarotes, sollados, etc. A los pasajeros de tercera clase se les da vino y pan fresco á todas las comidas. Cocina francesa y española. Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario y Agente General de la Compañía FRANCISCO GARCIA SANTANDER—BILBAO—GIJÓN—RIBADEO.

PURGACIONES recienles ó crónicas, estreñimientos, úlceras ó chancros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA. ZARZAPARRILLA Y PILDORAS de BRISTOL. Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y LA PIEL. Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida. LAS PILDORAS son puramente vegetales y se tienen igual como purgante ágradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTÓMAGO. PREPARADAS ÚNICAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK, de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

FINAT, BETEGON Y COMPAÑIA. ALCALA, 80.—MADRID. Representante en Santander: Agustín González Labarga Méndez Núñez, 21, piso 1.º. Comisiones y representaciones de maquinaria y material para toda clase de industrias. Máquinas de vapor. Turbinas de vapor. Calderas. Bombas y accesorios. Instalación de gas pobre. Motores de gas. Grúas. Básculas. Máquinas útiles. Asensores. Material de Ferrocarriles. Material eléctrico. Electro-motores. Dinamos. Transformadores. Cables y líneas de transporte. Protección de líneas. Instalaciones hidroeléctricas. Máquinas frigoríficas. Maquinaria agrícola. Materiales de construcción. Instrumentos de cirugía y material para hospitales. Automóviles y accesorios para los mismos. Motocicletas. Bicycletas. Carrujes. Máquinas de escribir. Multicopiadores. Presupuestos. Proyectos y Cálculos gratis. MUEBLES. Instalaciones completas de casas. Catálogos y presupuestos gratis. Datos sobre alquiler y venta de villas, casas y hoteles de España y Mediodía de Francia, etc., etc.

Adelgazar es rejuvenecer!!! EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW. Adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene, en Zaragoza, Paseo de Santa Eulogicia, 31. De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 3 y 5.

Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G. Daoiz y Velarde, 15.—Santander. Ama de cría 20 años, para criar en casa de los padres. Loco fresco. Informarán: Travesía de Burgos, 18. bohordilla, núm. 16.

Automóviles. Grasa y aceite Vitasse. único depósito en Santander. Cubillas y C.ª. Droguería, Wad-Ras, 5.

La Infancia. AMOS DE ESCALANTE, NÚM. 8. Unica casa dedicada exclusivamente á las confecciones para niños y niñas. Modelos exclusivos de la casa. Precios sin competencia. Se arrienda gran local, de 500 metros cuadrados, propio para fábrica ó almacén. Informarán en esta administración. Representante de las mejores marcas de bicicletas, Grifon, Peugeot, Alcyon, y la motocicleta (motor para bicicletas). Morales, Ercilla, 4.—Bilbao.

EPIZOOTIA. La Bovina es el único medicamento en Europa que combate la Eritrionemia exudativa contagiosa epizootica en el ganado vacuno y que en sus veintitrés años de existencia ha salvado á cuantas reses se le ha aplicado. Es además seguro preservativo de las enfermedades más antiguas á dicho ganado. En bien de los intereses pecuarios, llamo especialmente la atención de los señores veterinarios, que pueden pedir prospectos instructivos al autor M. RINCON. Estufa, 14, Bilbao. De venta en Santander: Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería Pérez del Molino.

Mesa escritorio. Se vende. Burgos, 34, segundo. Fabrica de Bolsas de papel y Almacén de papel en resmas y rollos de todas clases. Vda. é Hijos de Amuriza. CASA FUNDADA EN 1802. VIZCAYA, GUERNICA (FORU) Casas en Santander, depósito Plaza Numancia, y en Bilbao, Dos de Mayo, 17.

Blusas para señora. Variadísimos y elegantes modelos en Cambray, Nansú, Seda y Enciejo, desde 7'50 pesetas. J. HEINÁNDEZ, Atarazanas, 3.

Casa de campo. Se arrienda ó vende, situada á 20 metros de la Segunda Alameda, con jardín, luz, agua y toda clase de comodidades. Perles, núm. 5.

Barbero. Se necesita uno. Velasco, número 9.

Habitaciones. Se necesitan dos, sin muebles, propias para escritorio, en sitio céntrico y piso entresuelo ó principal. Informarán en esta administración.

Barbero. Dependiente, hace falta en Barrada. BORICINA MEISSONNIER. REMEDIO SOBERANO contra las Enfermedades de la PIEL de las MUCOSAS. Higiene de la TOCOPOL. EMPLEADA CON BIENES ÉXITO en los Hospitales de París. Para evitar las falsificaciones, véase la etiqueta según modelo en el prospecto, obra y sello de ALFREDO RIERA é HIJOS, Barcelona.